



Diputados aceleran el trabajo para aprobar reforma al Infonavit en febrero

Este lunes, Romero Oropeza se reunió con diputados federales para avanzar en el tema de la reforma al Infonavit.

Por Omar Tinoco Morales



Este lunes 13 de enero, el **director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza**, se reunió con diputados federales de las **Comisiones de Trabajo y Vivienda**, con el objetivo de analizar la minuta de **reforma a la Ley del Infonavit**.

De acuerdo con **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **este será el primer asunto que abordará la Cámara de Diputados al arranque del segundo periodo ordinario de sesiones, el próximo 1 de febrero.**

La reunión entre el titular del Infonavit y los diputados se da un día después de que la **presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo**, recordó en el Zócalo que envió al Congreso la reforma con la que busca que el Infonavit construya alrededor de un millón de viviendas a lo largo de este sexenio.

“El objetivo es verdaderamente garantizar el derecho a la vivienda de las y los trabajadores; así como que sea posible realizar auditorías; y que sea posible hacer un ejercicio honrado y transparente en el otorgamiento de créditos; y **eliminar de todas estructuras de redes que aún permanecen en el Infonavit**”, dijo sheinbaum en su discurso por los primeros 100 días de su gobierno.



Este lunes, **Romero Oropeza acudió con los diputados** para avanzar en el tema de la reforma al Infonavit. Aunque el Senado ya aprobó el dictamen, el diputado Ricardo Monreal aclaró que el documento sufrirá algunas modificaciones, no obstante, garantizó su aprobación en San Lázaro.

De ese modo, la reforma avanzará con modificaciones significativas que serán discutidas en las próximas semanas en el Pleno de los Diputados, pero antes de iniciar el periodo ordinario, las **comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda** adelantaron este lunes reuniones con empresarios y sindicatos, con el objetivo de recoger opiniones y enriquecer el dictamen.

Ricardo Monreal Ávila adelantó que la minuta sufrirá ajustes antes de ser presentada al Pleno de la Cámara de Diputados. Una vez aprobada, será enviada de vuelta al Senado de la República, donde se espera que sea uno de los primeros prioritarios, como lo demandó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque algunos legisladores han propuesto un periodo extraordinario para acelerar el proceso, Monreal consideró que el debate podría esperar hasta el 1 de febrero, dado que faltan menos de dos semanas para el inicio del nuevo periodo legislativo.

Cuáles serán los cambios a la reforma al Infonavit

Monreal subrayó que el propósito principal de esta reforma es garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada para los trabajadores, además de agilizar los procesos de construcción y entrega de viviendas.

Entre las novedades más destacadas del proyecto se encuentra la creación de una figura de arrendamiento social, que busca ampliar las opciones habitacionales para los beneficiarios del Infonavit.

Asimismo, el proyecto contempla la creación de una empresa filial en la que el Infonavit tendrá un papel central en la construcción de viviendas. Este cambio busca fortalecer la capacidad operativa de la institución y garantizar que los recursos destinados a la vivienda se utilicen de manera eficiente y transparente.



Uno de los aspectos más relevantes de la reforma es la incorporación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Por ello, se establecerán órganos de supervisión abiertos al público y se permitirá que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realice auditorías a los recursos del Infonavit en cualquier momento, algo que actualmente no está contemplado por la ley vigente.

Además, se prevé que la Asamblea del Infonavit adopte un carácter tripartito, integrando representaciones de trabajadores, empresarios y el gobierno, lo que fortalecerá la gobernanza de la institución.

[Diputados aceleran el trabajo para aprobar reforma al Infonavit en febrero - Infobae](#)